



Acta 06-2019

En el municipio de San Juan del Departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles cinco de junio del año dos mil diecinueve, Constituidos en el lugar que ocupa en el salón municipal los señores: Emily Bran Teni, Encargada de COMURE, Corona Olivia Xol Pop, Representante de MINEDUC, Fredy Enrique Cruz Reyes, Coordinador, educación fundación Trece Aguas, Reyes Audiel Salvia, Monitor/SESAN, William Enrique del Valle, Coordinador AT MAGA, Herbert Ivan Canastuj Colum, Técnico de Campo, Eрман Armando Molina, Oficina OMSAN, Allan Solorzano, Técnico, Rolando Gonzalez, Director CAP, Hogla Requena, TS, Lda. Maria del Carmen Barrientos, Representante de SESAN, Alfredo Ba Xol, Representante, CAP-SENADO, Raul Chiquin Bac, Representante de MIDES, Aura Ohac Coc, Representante CAP-SENADO, Amilcar Bol, Oficial Organismo judicial, Helen Lopez, Auxiliar dirección Municipal de la Mujer. — — — —

PRIMERO: La Lda. Maria del Carmen Barrientos da la bienvenida a los presentes, Así mismo da a conocer sobre la Apertura de COMUSAN y Verificación de Quorum, seguidamente invita a todos los presentes de pie para invocar al ser supremo para todos. — — — —

SEGUNDO: La Lda. Maria del Carmen Barrientos, da a conocer sobre los acuerdos y compromisos acordados en la Reunion anterior. es para dar el seguimiento sobre los aspectos que no se cumplieron la capacidad. — — — —

TERCERO: señor Raul Chiquin Bac, socializo la entrega de 143 fichas datos



de familias beneficiadas, que sean elaborada un padrón 250 familias de acuerdo a lo solicitado a la estrategia nacional implementación de la desnutrición crónica. -----

CUARTO: Lada Evelyndy Alvarado de CPD da a conocer sobre la Estrategia de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza en SAN informando que SENHU se tiene como segunda fase dentro de esta estrategia dicha estrategia cuenta con 4 programas los cuales se incorporarán con el avance de CONUSAN después de la presentación los miembros de la CONUSAN aprueban la creación de la sub-comisión de CPD quedando de la siguiente manera:

INSTITUCION	NOMBRE
SESAN	Lic Maria del Carmen Barrios
MSPAS	Jose Gonzalez
MAGA	William del Valle
MIDES	Raul Chiquin
MINEDUC	Corona Xel Pop
OMSAN	German Molina Torres
Fundación 13aguas	Fredy Cruz
PMA	Allan Solomazo
DMM	Hellen Lopez
Juzgado de Paz	Lisa Amezcua
CPD	Eulerdi Alvarado

Quedando abierto, para integrar a algún otro miembro que trabaje el tema SAN y CPD, así mismo por unanimidad priorizan las Comités



haciendo la petición que sean 7 comunidades a priorizar quedando de acuerdo los integrantes siendo las siguientes:

- 1 Valijov
- 2 Semarac
- 3 San Luis Setumagj
- 4 El Nuevo Seamay
- 5 La Montañeso
- 6
- 7 Santo Domingo Actela

Así mismo en cuanto al diplomado los miembros de COMUSAN solicitan a la Licda. Evilejd. Alvarado que puedan ser la mayoría de miembros debido al interés de trabajar con el tema haciendo la sugerencia las instituciones que el día del diplomado puedan ser los lunes o viernes, así mismo sugieren una reunión extraordinaria para verificar la situación de las comunidades priorizadas.

QUINTO: E.P Alfredo Bañol. se informó que total de casos por comunidad (Semi) y municipal de casos captados por desnutrición aguda es de 46, sean recuperado 15, los 26 restantes están en seguimiento de tratamiento y monitoreo por parte del personal de salud y SESAN.

SEXTO: Allan Solórzano de PMA, Hace ver que se les apoye en las visitas a las



escuela como mesa tecnica de educacion fueran priorizadas, las escuelas a visitar.

SEPTIMO: La Lda. Maria del Carmen Barrientos, hace ver que las autoridades municipales, nuevamente en apoyo al trabajo que SESAN viene realizando en el municipio, aperturan la OMSAN y se asigno al Señor German Molina para cobrar y ser el responsable, apoyo fundamental para la Gobernanza en SAN Municipal.

OCTAVO: Continua manifestando la Lda. Barrientos de la SESAN que insta a los presentes a que se involucren al trabajo que realiza la COMUSAN, agradece que ellos lo han venido haciendo por el beneficio de los niños desnutridos.

NOVENO: los acuerdos y compromisos adquiridos: a) contribuir como instituciones (MSPAS y USAC) para con los alimentos e incrementar el Banco de Alimentos y apoyar a familias en INSAN b) Monitoreos a Escuelas, cumpliendo así, lo establecido en la L.A.E. c) Visitas domiciliarias y seguimiento al tratamiento de los niños pendientes de recuperación.

DECIMO: No habiendo mas que hacer constar, se finaliza la preste dos horas y media de iniciado la misma. Se lee, y ratifica, firmando los que en ella intervienen mos Damos fe.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Emily Bran / COMITE

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
Herberta Cerasqui  
PMA

*[Handwritten signature]*

Franilton G. Vaides  
COMIRED.

*[Handwritten signature]*  
E.P. Alfredo Bixol

*[Handwritten signature]*  
Allan Solverson  
- PMA -





*[Handwritten signature]*

Coordinador  
MAGA-SENIAHU.

*[Handwritten signature]*

Grady Luz  
Fundación Foco Aguas

*[Handwritten signature]*

Corona Olivia Xol Pop  
CTA - MINEDUC

*[Handwritten signature]*

Juzgado de Paz

*[Handwritten signature]*

Lic. Amador Sol

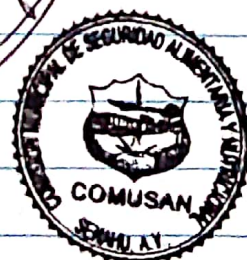
*[Handwritten signature]*  
CAP SENIAHU

*[Handwritten signature]*  
Helen Lopez D.M.

*[Handwritten signature]*  
Oficina Municipal  
Gobernador Molina

*[Handwritten signature]*  
Audral Sahual  
SESAN

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
maria del Carmen  
Banientos Lima  
Monitora - SESAN.